



Quarenta maravedis.

636^{to}

SELLO QVARTO, QVAF
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Miguel Lerex Diaz, Escribano del Rey nro
Soro y Mayor del Ayuntamiento de esta M.
N. y M. L. Ciudad de Lorca doy fe como en
el Cabildo celebrado hoy dia de la fecha se
hizo entre otros el acuerdo siguiente

Acuerdo.

El Sr. D.º Gines Hernandez, Procurador Sindi-
co General hizo presente que los Depositarios
no habian presentado aun sus fianzas & que
enterada esta Ciudad acordo se les haga saber
que dentro de ochodias las presenten y para-
do tho termino sin haverlo executado se pa-
se el expediente a tho. Procurador General para
que pida en el tribunal de justicia se les apre-
mie

Correponde a la letra con su original que que-
da en el libro Capitular corriente a que me
remito y enfe. de ello doy el presente que
firmo en esta dha. Ciudad de Lorca a vein-
te y cinco de Junio de mil y ochocientos =

Entre renglones de los Positos = 6.^e

Miguel Lerex
Diaz

N.º 7 En Lorca en tho. dia mes y año yo el Escribano

